

El Castellano

Dirección: Redacción y Teléfono, número 1...
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 66
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
 En la Capital 2 pesetas mensuales
 Fuera de la Capital: Trimestre... 6 pesetas
 Semestre... 11 id.
 Año... 24 id.
 Extranjero: Precios convencionales

La proyectada reforma agraria

INFORME DEL EXCMO. SR. D. RAFAEL DE RODA

V.—LOS ORGANOS DE LA REFORMA. El Instituto de la Reforma Agraria, y en su defecto la Junta Central que se crea con carácter provisional, las Juntas locales paritarias, las Asociaciones de partido o de término municipal con Cooperativas y las Comunidades de Campesinos organizadas por unidades de asentamiento, constituyen el sistema orgánico que ha de implantar y desarrollar esta reforma trascendental. En algunos de esos órganos échanse de menos condiciones y garantías de acierto. En el órgano central propenderán los elementos burocráticos y políticos sobre los sociales y los técnicos, que son los que habrían de destacar la verdadera autonomía del Instituto y asegurar la competencia y la eficacia de su acción. En las Juntas locales, la ausencia del elemento técnico determinará las lamentables y perniciosas consecuencias que hemos apuntado al hablar de los asentamientos. Los propietarios afectados por la reforma, representados en esas Juntas intervendrán en ellas a los exclusivos efectos de defender su interés y de impedir que las injerencias deriven por peligrosos derroteros hacia objetivos de venganza u odiosidad, que todo podría suceder. Su intervención o su concurso no tendrá mayores eficacias en orden a la organización y no serán aprovechables la competencia y la experiencia que muchos de ellos podrían aportar. Los jueces de primera instancia no podrán hacer mucho más, por impedirles su inesperienza en las artes de la producción y de la índole del papel que en esas Juntas paritarias han de desempeñar. ¿Dónde buscar, pues, las garantías técnicas y las condiciones de éxito que han de ser ineludible salvaguardia de los vastos y complejismos intereses que entran en juego al realizarse los asentamientos? Por otra parte, la actividad de esas Juntas, si no se dotan en la reglamentación de la ley de los elementos auxiliares que precisen para su gestión, se verá pronto agotada, por muy extensa que sea la capacidad de los jueces que han de presidirlas, y por muy intenso que sea el trabajo que se impongan para ordenarlas. En otro sentido es de lamentar el exclusivismo que resalta como criterio organizador en la reforma. El Estado no ha rechazado en otras partes el concurso de la acción privada, que tan útil y tan eficaz puede ser en innumerales casos para facilitar la acción oficial y aliviar su carga.

En Alemania, la iniciativa particular organizada bajo el control del Estado ha sido el fulcro de la actividad estatal para el desarrollo de la política de colonización interior que con éxito felicísimo viene aplicando. En España, conocidos son los éxitos conseguidos en este orden por los Sindicatos agrícolas, a cuya acción se debe la solución de pavorosos conflictos y de situaciones muy apuradas. Ellos han hecho por la parcelación de tierras en nuestro país bastante más que el Estado. ¿Por qué, pues, el silencio y el olvido que es menosprecio del curso que todas esas actividades sociales puedan prestar, acumulando posibilidades y garantías para la obra colonizadora que necesitan nuestros campos? ¿Por qué ha de hacerse en el proyecto tal una rana de tantas Asociaciones, de tantas Cooperativas y Sindicatos, de toda una obra social constructiva, que representa un caudal inmenso en actividades, de energías y de abnegaciones?

En conclusión, si pretendiéramos deducir una resultante de conjunto de las observaciones que no hemos permitido apuntar, fíjense otros la concretaríamos en muy pocas proposiciones, a saber:

- 1.º El proyecto de reforma agraria sometido al Parlamento, no responde a las condiciones que debe reunir una obra de esta naturaleza.
- 2.º La reforma del proyecto no tiene virtualidad suficiente para resolver la crisis de trabajo, en los campos, crisis que tiene otras soluciones inmediatas dependientes del arbitrio del poder público.
- 3.º La reforma agraria carece de oportunidad. No es este el momento histórico indicado para acometerla. El interés nacional y el interés político del régimen republicano, se concentran, por ahora, en el magno problema de la construcción del nuevo Estado, mediante el Código constitucional que se está discutiendo.
- 4.º La iniciativa del Gobierno debe limitarse a constituir el órgano central encargado del estudio y de la preparación técnica, económica, financiera, social y jurídica de una reforma integral que dé soluciones positivas y completas a todos los problemas del campo: el «agrario», el «agrícola» y el «rural», que son absolutamente solidarios.
- 5.º En caso de acometerse la reforma proyectada, deben tenerse en cuenta las observaciones que en el cuerpo de este escrito nos hemos permitido formular.

La Coral Palentina

Leemos en nuestro querido colega «El Día de Palencia» que el director técnico de la importante casa «Regala», se ha dirigido a la Coral Palentina, solicitando la impresión de una colección de discos de gramófono, a base de las canciones populares que figuran en el repertorio de la Coral, y de las obras palentinas del Maestro Guzmán de Ricis, y la Coral ha dado su conformidad a los deseos de dicha casa. En consecuencia, en plazo breve, llegarán a Palencia los ingenieros de la Compañía «Regala», para proceder a la impresión de varios discos interpretados por la laureada Coral Filarmónica Palentina, a la que felicitamos por la distinción de que ha sido objeto.

Coliseo Castilla

Dañana domingo, a las 4 y 1/2, popular y a las 7, vermouht: **MAMBA** Drama de gran emoción y en tecnicolor.

Caja de Ahorros Municipal

BECAS PARA ESTUDIOS
El próximo lunes, día 21 y hora de las cinco de la tarde, termina el plazo para la presentación de instancias a la beca para estudios del Bachillerato, continuando abierta la admisión de solicitudes a las del Magisterio, hasta el día que oportunamente se anunciará.

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Problemas actuales

Intelectuales españoles desconocidos

La palabra intelectual ha tomado en España un sentido muy limitado y con frecuencia inexacto. Muchas veces el intelectual no es algo objetivo. Es un ente subjetivo. Mejor dicho, es un ente de Prensia. Quizá la Prensia le ha dado un nombre y le ha colocado en la escala de los hombres de estudio en un puesto que no le corresponde. En el espacio y en el tiempo no dejará más huella que la que pasadas unas horas deja la estela del barco. El verdadero intelectual no reconoce fronteras ni tampoco épocas. En el espacio y en el tiempo brilla espléndido como todo lo que tiene valor. A estos últimos intelectuales pertenecen algunos de los sabios de las Ordenes religiosas españolas. Con la agravante, quizás, de que, salvo los 'especialistas', aun en Madrid, no se han enterado de su valor, sencillamente porque la Prensia les ha silenciado. No parece sino que es un crimen decir que un cura o un fraile es un sabio.

Pero, internamente, el valor de estos sabios españoles se ha cotizado muy alto. Tal sucede, para limitarnos sólo a una Orden religiosa, con algunos jesuitas españoles. A la vista tenemos un eficiente gráfico cuyo título es: «Observatorios de los jesuitas en el mundo». Una serie de círculos, unos completamente negros y otros con su interior en blanco, nos indican los puntos del planetario en los que los jesuitas tienen Observatorios. Son éstos diez y seis. Claremos algunos para no cansar al lector.

Granada, Tortosa, Valsenburg, Kalóbsa Z-lak-wel, Tananarive, Georgetown, La Habana, etc. Los puntos completamente negros nos indican qué Observatorios están dirigidos por jesuitas españoles o tienen influencia española. Son nueve. Los de Manila, Tortosa, Granada, La Habana, Cienfuegos, Saltillo, Bogotá, La Paz, Sucre.

Son especialmente de fama mundial los de Manila, Tortosa, Granada y La Habana. Los de Manila y La Habana son quizá los más populares, porque su finalidad humanitaria está más al alcance del pueblo. Cuatro jesuitas famosos en todo el mundo, con paciencia de investigador y apostolado, han empleado sus esfuerzos para determinar las leyes de los ciclones.

Estos cuatro jesuitas son los padres Agué, Vines, Gargoli y Faura. Sus pronósticos han evitado espantosas catástrofes. Las grandes Compañías navegantes de todo el mundo han rendido un tributo de gratitud a estos sabios de solana, a los jesuitas bienhechores de la Humanidad.

El padre José Agué, S. J., por **Montepío del Clero Burgalés**

Como estaba anunciado, en el día de ayer, se celebró con toda solemnidad en la capilla de la Universidad Pontificia de San Jerónimo de esta ciudad, el funeral que señala el Reglamento del Montepío del Clero Burgalés, en sufragio del alma de los socios fallecidos.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo, ocupó el trono, acompañado de los M. I. Sres. Doctoral y Lectoral de nuestra S. I. C. B. M. Ofició de preste en la santa misa el señor presidente del Montepío, M. Iustre Sr. D. Valentín Sáiz Ruiz, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, los señores arciprestes de Gamonal y Villadiego, actuando de maestro de ceremonias don Pedro Díez Carcedo, vicesecretario de la Asociación.

En el responso ofició de pontifical nuestro amantísimo Prelado, asistido del M. I. Sr. Arcipreste don Pedro Mendiola, como presbítero asistente, y de los M. I. Sres. Sáiz y Abed (don Felipe), de diácono de honor y del M. I. Sr. Don Lorenzo Dancausa, como prefecto de ceremonias. Los señores socios del Montepío que forman parte de la capilla de la S. Iglesia C. B. M., en unión de los salmistas y niños de coro, cantaron la misa a canto gregoriano y al final, el responso «Liberá me Dómine», en el hermoso, cuanto solemne y grave, canto polifónico, de nuestro Santo Templo Metropolitano, del maestro Navarro.

En el duelo, con los señores de la Junta, se hallaban los M. I. Sres. Vicario general Dr. Rodero, señor secretario de Cámara, Dr. Ortega y otros señores presbiteros. Además practicando los santos ejercicios espirituales, asistieron muchos de la ciudad y pueblos limítrofes. Tan hermoso y consolador acto, bien puede servir de estímulo y aliento a los venerables sacerdotes, lo mismo para sus tareas y sacrificios apostólicos, de cada día, como para fomentar el entusiasmo por su asociación, de miras tan altas y caritativas.

EJERCICIOS ESPIRITUALES
En la Universidad Pontificia han practicado los santos ejercicios, ciento treinta y cinco sacerdotes. Los Padres Calzada y Marín, han sido los encargados de dirigir esta primera y única tanda. Los sacerdotes ejercitantes han salido para sus parroquias.

Se vende papel blanco para envolver

El Día Universal de Misiones :

Continúa el Comité su labor de propaganda y organización. En la última sesión ha podido registrarse la adhesión de las pocas provincias que todavía no se habían manifestado. Se puede ya dar por seguro que la jornada misional de este año superará en sus resultados a la de años anteriores. Lo adverso de las circunstancias es un estímulo en todos los medios católicos.

Ha comenzado el envío de material de propaganda a toda España. En el trabajo de organización se están discutiendo las diócesis de Badajoz, Burgos, Calahorra, Lérida, Madrid, Mallorca, Orihuela, Santander, Valencia, Valladolid y Vitoria.

Monseñor Salotti, secretario general de la Congregación de Propaganda Fide, ha publicado un interesante documento sobre el Día Universal de Misiones, que el Comité español ha acordado difundir profusamente.

El eminente misionero italiano doctor Bertini, ha dirigido una carta al presidente del Comité español, en la cual dice «que está seguro de que los católicos españoles en la próxima jornada sabrán hacerse honor».

Al ratificar sus propósitos, el Comité hace un llamamiento a todos los españoles para que en medio de las amenazas que se ciernen, den esta nota de verdadera catolicidad, celebrando con entusiasmo el Día Universal de Misiones en la fecha señalada, del domingo 18 de octubre.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para el lunes 21 de los próximos cursos: A las nueve y media, Francés, segundo y tercer curso. A la misma hora Elementos de Aritmética. A las diez, Ingreso.

TIRO AL BLANCO

¡BENDITA EDAD AQUELLA!

¡Cielo sin nubes de mi edad primera que el sol de la inocencia iluminara cuando la brisa del amor materno en torno de la cuna suspiraba!

¡Edad bendita de recuerdos llena, como la nieve de las cumbres... blanca; como el clavel del corazón... fragante; como la flor del pensamiento... casta!

¡No lo sé... Por el suelo, rastros de mentidas esperanzas, van rodando entre el polvo del olvido las ramas desgajadas... ¡No lo sé...! Mas la voz arrulladora de aquel divino tañedor del arpa, si ayer al cielo su canción decía, hoy ronca de llorar... ¡no dice nada!

¡Queriera hacerme niño; queriera remedar esas baladas, que esos ángeles santos de la tierra entre suspiros inocentes cantan.

¡Queriera interpretar esos arrullos, vagidos melancólicos de plata como el murmurio de las linfas puras que al hondo valle de los montes saltan.

¡Queriera hacerme niño, y arrancar el secreto de esas «gracias», estrofas del poema de la vida, escritas en las páginas del alma.

¡Mas ¡ay! que no responde la voz de la palabra al hondo sentimiento de ternura que se ahoga, al brotar, en mi garganta.

Comité Paritario de servicios de Higiene de Burgos

Se recuerda a todos los industriales comprendidos en este Comité, que el horario acordado en sesión de 10 de agosto próximo pasado, con arreglo a lo dispuesto por el decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de fecha 1.º de mayo de julio último, debe empezar a regir en toda la provincia el día 20 de corriente mes, según acuerdo adoptado en la citada sesión. Burgos 19 de septiembre de 1931. El secretario, Fernando Vives.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Decreto exceptuando de la clausura, al comenzar el curso próximo, aquellas escuelas desempeñadas por personal sin título, siempre que se hallen establecidas en localidades en las que no basta el número de escuelas para atender a toda la población escolar, debiendo solicitar, los que las regenten, del Consejo provincial de Primera Enseñanza, la correspondiente autorización.

Otro autorizando a los Claustros de los Institutos Nacionales y locales para establecer los internados que sean necesarios.

Gobierno Civil.—Circular declarando oficialmente la existencia de la peste porcina en término de Espinosa de los Monteros.

Providencias judiciales y anuncios.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 21. Pleito sobre cumplimiento de contrato procedente del Juzgado de Sorja, seguido entre don Manuel Ibarra y doña Doctores Pastora. Defensor, licenciado Cadrán; procurador, señor Villanueva; ponente, señor Sanja; secretaria de Sala del Ilico, Sr. Torres.

Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre sustracción de documentos, seguida contra Cirilo Arte. Abogado, Ildo. Garduqui; procurador señor Guirarte; ponente, señor P. de León; secretaria del Ilico, F. Soto.

Recurso de revisión sobre reclamación de salarios, procedente del Juzgado de Bilbao seguido por don Florentino Luengo con la Compañía Telefónica Nacional de España. Procurador, señor Gallardo; ponente, señor Medina; secretaria de Sala del licenciado señor Mena.

DEPORTES

Mañana se jugará en el campo Laserna un interesante partido de fútbol, entre los equipos locales Burgos F. C. y el 30 de línea.

El encuentro tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

CLUB CICLISTA BURGALES.

Mañana, domingo, se celebrará un gran festival ciclista en el Stand del Tiro Pichón, dando principio a las cuatro. Habrá carreras ciclistas y pedestres emocionantes.

Amenizará la fiesta la aplaudida Orquesta «Les Extrás».

EL PROXIMO PARTIDO DE FUTBOL ENTRE ESPAÑA E INGLATERRA. Se jugará un domingo. Leemos en la Prensia francesa: «Los ingleses, rompiendo con su tradición, acaban de decidir que el «match» Inglaterra-España sea disputado el 13 de diciembre, domingo, en Londres». Aclamamos que ellos han roto con la tradición, no porque el partido ha de jugarse en 13, sino porque se jugará un domingo.

Quizá no sepa todo el mundo que los futbolistas británicos acostumbran a hacer «sábado inglés» los domingos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR **ESPOLON. 2 Y 4**

Predicción del tiempo

Estado general del tiempo del día 19, a las 7 horas: Continúan las altas presiones ocupando la parte central de América del Norte y Canadá y la borrasca de la península del Labrador permanece estacionaria sin internarse todavía en el Atlántico. Desde el meridiano 50 hasta invadir el centro de Europa se encuentra el anticiclón con su núcleo principal, al occidente de Irlanda, ocasionando nieblas en el Canal de la Mancha y Francia. Una baja relativa que aparece hoy al oeste de Portugal no alcanza todavía su máximo a nuestra península. Por España el tiempo es bueno de cielo claro, salvo por Levante y Cataluña, donde actúa un pequeño centro de bajas presiones situado en el golfo de León, produciendo nubosidad y alguna llovizna. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 35 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 5 grados en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 13. Tiempo probable hasta el día 20, a las 7 horas: Cataluña y Levante, tiempo inseguro, tendencia a llover, resto de España, buen tiempo. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: En Andalucía, cielo claro por las costas de África, cielo nuboso, el mar estará tranquilo por las costas africanas.

DE LA VIDA LOCAL

Sección Administrativa de Primera enseñanza

CIRCULAR

Comenzando el año natural en primer de enero próximo, se recuerda a todos los Maestros y Maestras, propietarios, interinos, sustitutos o suplentes de esta provincia, la obligación en que se hallan de remitir a esta Sección, por duplicado, y dentro del próximo mes de octubre, el presupuesto, tanto de la Escuela diurna como de la clase de adultos, más dos inventarios para el año de 1932, por la cantidad anual que les corresponde percibir destinada a la adquisición de material de enseñanza y demás atenciones de la Escuela, haciéndose constar en las Escuelas mixtas, y por separado, el número de niños y niñas matriculados y totalizándose el de ambos sexos; bien entendido que el presupuesto que no se haga en la forma indicada, será devuelto para su rectificación. Los señores alcaldes darán conocimiento de esta circular a los maestros de sus respectivos distritos a los efectos oportunos. Burgos 18 de septiembre de 1931.—El jefe de Sección, Paulino Saldaña.

Escuelas y Maestros

LAS PENSIONES DE LA ORFANDAD EN EL MAGISTERIO

Una disposición de la Presidencia aparecida ayer en la «Gaceta» deroga la real orden del 15 de enero de 1930, que privaba del derecho a disfrutar pensión, a las huérfanas solteras de maestros nacionales, que se casaren y enviudaren después de la muerte del causahabiente. Las huérfanas solteras que no disfrutaban de pensión al fallecimiento del causante, por discurrir a la madre viuda y contraer matrimonio después, tendrán derecho a la referida pensión, si al quedar viudas lo solicitaran, siempre que no existan otras huérfanas solteras con derecho a ella. Se dispone, finalmente, que el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, si lo estima oportuno, presentará a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 1.º de la ley de 16 de junio de 1927, ampliando el derecho a pensión a las huérfanas casadas al fallecimiento del causante que enviudaran después, sin derecho a pensión por su marido y pobres en sentido legal, y a las huérfanas viudas al fallecimiento del causante que reinan las anteriores condiciones.

GABRIEL SALA

DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. izqda Antes Plaza del Arzobispo

Rodrigo de Sebastián

MEDICO Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios. Laboratorio de análisis clínicos VILLA DELICIAS (Detrás del Matadero) BURGOS Teléfono, 626

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce, escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de . . . «El Castellano». Domicilio en Provincia de Calle desea recibir un número de muestra. Desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el paseo del Espolón, de ocho a diez la banda del regimiento de Infantería número 30. 1.ª «Carmela», marcha militar, Pablo de la Cruz. 2.ª «Bañuelos de Viento», serenata, San Miguel. 3.ª «Pan y Toros», fantasía, Barbieri. 4.ª «Ovidando las penas», fox, José Burhe. 5.ª «Julito», pasodoble, B. Miranda. PARA MARANA 1.ª «El Abanico», pasodoble, Javaloyes. 2.ª «Retreta Austríaca», Keler Bela. 3.ª «La Canción del Olvido», fantasía, Serrano. 4.ª «Baby», foxtrot, Satic-Ylef. 5.ª «Himno a Burgos», Calejá.

Notas municipales

COMISION A CIUDAD. Mañana a las nueve saldrán para Ciudad el alcalde accidental y tres tenientes de Alcalde, con objeto de asistir a la Asamblea que se celebrará en dicho pueblo relacionada con el ferrocarril Santander-Mediterráneo. EN EL MATADERO. Reses degolladas el 18 de agosto. Bueyes 6, con un peso de 1110 kilos; terneras 13, con 495; carneros, 5, con 77 ovejas, 0, con 00; corderos 105, con 1209; cerdos 6, con 504.400. Recaudación. Consumos: 1046,52 pesetas; matadero, 414,29; total; 1460,81 pesetas. Reses degolladas el 19 de agosto. Bueyes, 10; terneras 9; carneros, 17; ovejas, 0; corderos, 150; cerdos, 17.

Delegación provincial de Consejo de Trabajo

Se pone en conocimiento de los señores jamañistas de vinos que, al objeto de que puedan ser clasificadas sus establecimientos en lo que se refiere al descanso dominical, se sirvan presentarse en la Secretaría de esta Delegación, sita en el Ayuntamiento, al oficial de la misma don Antonio Alonso, provistos del recibo de la contribución, antes del día 22 de los corrientes. Burgos 18 de septiembre de 1931.—El secretario, D. Marín.

BURGALÉSES

La «Agencia de Encargos al Servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 25 del actual, se ofrece para cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente ITINERARIO. Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados. Encargos: Cid, 21.—Sastrería Castrillo

La mina incendiada

Colosal interpretación de DOUGLAS FAIRBANKS (Hijo).

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA Pida usted el Capitel Gauna patentado DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedoría.—San Juan 63

DENTISTA

GUILLEMO NAVARRO Sucesor del doctor Marónes Cirugía de la boca y dientes. Denta duras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

El acto de mañana en Ciudad

Reunidas esta tarde en la Diputación provincial la Comisión burgalesa de Iniciativas Ferroviarias y otras representaciones de entidades de esta ciudad, trataron del viaje que mañana se ha de realizar al pueblo de Ciudad, en el que se tratará de la continuación del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, asamblea organizada por el Circulo Mercantil de Santander y a la cual asistirán muchos santanderinos. La Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo ha puesto a disposición de las Corporaciones y entidades de Burgos un coche salón y otro de primera para que realicen el viaje a Ciudad. El tren saldrá a las ocho y media de la mañana del parque de la Compañía Santander-Mediterráneo. La Comisión de Iniciativas Ferroviarias invita, por nuestro conducto, a cuantas entidades y corporaciones quieran asistir a la Asamblea.

Notas de Sociedad

VIAJES. Se encuentran en Burgos las distinguidas señoras de Somorrostro Angelines y Gaudiosa San Martín Pardo. —Ha marchado a Madrid con su familia, donde fija su residencia, nuestro querido amigo y suscriptor, don José Luis Gutiérrez de Terán. —Ha salido para Bernedo, (Alava) el M. I. Sr. D. Pedro Mendiguren, dignidad de Arcipreste de esta S. I. C. NATALICIO. Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora de nuestro buen amigo don Carlos Plaza Barrio, Oficial de la Sucursal del Banco de España en esta plaza. Enhorabuena a los venturosos padres, felicitación que hacemos extensiva a los abuelos de la recién nacida. NECROLOGICA. Con numeroso acompañamiento se ha celebrado esta tarde el entierro de doña Matilde Zorrilla, que falleció víctima de rápida enfermedad. A sus afligidos hijos, hijos políticos don Gregorio Hortigüela y don Francisco Amoreti, y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

CRISTALES - BOMBILLAS

PERFUMERIA FINA Droguería PEREZ RUEDA Santander, 1. (Casa del Cordón)

SELECCION AVICOLA

«VILLANDRANDO» Se ofrecen Gallinas LEHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEHORN mejoradores. QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Clinica Dental

Jesús Arnáiz ODONTOLOGO Laln Calvo, 38, 2.º Consnita: de nueve a una y de cuatro a seis

La Agencia de Publicidad

Avanza Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

HA CAMBIADO LA MODA....

LOS SOMBREROS QUE PRESENTA REGENT SON LA VERDADERA NOVEDAD

Noticias varias

Alejandro Vázquez Campo, de 36 años, Inspector de Hacienda, ha denunciado en la vigilancia, al chófer que conduce en la vigilancia de Policía, al chófer que conduce el coche de punto B. 1.130, por estimar que le cobraba un servicio muy caro. UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc. JUNTA DE CELADORES. Los señores Celadores del Apostolado de la Oración, tendrán la Junta Mensual, mañana domingo, a las cinco de la tarde en el salón de actos de La Merced. Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumnilla de oro de 14 kilates y completa garantía. Descanso dominical. Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores viuda de Llera y Amézaga y Cano. Las de los señores Martín y Barriocanal. Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Broches y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorio, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12. El joven de 19 años, Claudio Pérez Cobos, con domicilio en San Cosme, 36, se cayó esta mañana de una bicicleta y se causó la fractura del humero izquierdo. Fué asistido en la Casa de Socorro. CRISTALES - BOMBILLAS PERFUMERIA FINA Droguería PEREZ RUEDA Santander, 1. (Casa del Cordón)

SELECCION AVICOLA

«VILLANDRANDO» Se ofrecen Gallinas LEHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEHORN mejoradores. QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Clinica Dental

Jesús Arnáiz ODONTOLOGO Laln Calvo, 38, 2.º Consnita: de nueve a una y de cuatro a seis

La Agencia de Publicidad

Avanza Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

HA CAMBIADO LA MODA....

LOS SOMBREROS QUE PRESENTA REGENT SON LA VERDADERA NOVEDAD

El sábado día 26 de septiembre, en el TEATRO PRINCIPAL inauguración de la temporada con la notable compañía de zarzuela española

Advertisement for DIGESTÓNICO, a stomach medicine. Includes an illustration of a man in a hat and the text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—A las nueve y media procesión dominical y seguidamente misa conventual a canto polifónico. Lunes; Fiesta de San Mateo.—A las nueve y cuarto procesión doble mejor y a continuación misa conventual a canto de órgano. CARMEN.—Función del Santo Escapulario; Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón bendición, procesión y despedida a la Virgen del Carmen. SAN LORENZO.—Adoración Nocturna. El turno 4.º celebrará su Vigilia en la noche del 19 al 20. Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva. SAN LORENZO.—La Archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará una solemne novena. Dará principio el día 19. Todos los días, a las siete de la tarde, exposición, estación, rosario y ejercicio del día, terminándose con la bendición del Santísimo y reserva. SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Solemne novena a los Santos Patronos, por la mañana en la misa de ocho. Todas las tardes, a las seis y media se rezará el rosario, letanía cantada, ejercicio del día y gozos cantados, terminando con la adoración de las sagradas reliquias. SAN GIL.—La Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores celebrará mañana solemne función religiosa. A las ocho, misa de comunión general. A las once, exposición del Santísimo, que estará de manifestado hasta la función de la tarde. Se cantará misa solemne por la Capilla de música. A las seis y media de la tarde, estación, Corona de los Dolores y sermón a cargo del doctor don Honorato Carrasco, párroco de San Gil, terminándose con la bendición, reserva y salve cantada a la Santísima Virgen. Las Hermanas Esclavas velarán al Santísimo. Puede ganarse especialísima indulgencia plenaria. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho. (Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Mariano Alcalde Varona, Sofía Santelices Canicosa, Francisca Canales San Pedro. Defunciones.—Isabel Pereda Fernández, de Cubillo de Butrón, 10 años, Casa Provincial. Lucía Gil Ibáñez, de Quintanalara, 74 años Hospital de San Juan.

BURGALÉSES:

Si queréis estar bien servidos durante vuestra estancia en Valladolid, no dejéis de visitar la PENSION BURGALESA PLAZA MAYOR, 50 y seréis unos cuantos más a engrosar el gran número de parroquianos con que cuenta esta casa.

Large advertisement for the Teatro Principal. Text: 'El sábado día 26 de septiembre, en el TEATRO PRINCIPAL inauguración de la temporada con la notable compañía de zarzuela española ROMEU-SOUTULLO DEBUT TARDE, ESTRENO de la preciosa zarzuela MARCHA DE HONOR NOCHE, reprise de la zarzuela LA DEL SOTO DEL PARRAL CON ASISTENCIA DE LOS AUTORES Director: PEPE MONCAYO Tiples cantantes: REGINA ZALDIVAR Y ENA SURIÑACH Maestros directores: TENA Y VIANA Con esta compañía no habrá abono de temporada.—Los abonados de año renovarán sus tarjetas durante los días 24 y 25.—Quedan anulados todos los pases de favor sin excepción alguna.'

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

SESION DE AYER. (Continúa el debate económico). El señor Blasco interviene y dirige duros ataques al ministro de Hacienda...

bio de que se se explame una breve interpellación sobre el asunto, se aprueba otro de Comunicaciones declarando nulo y resuelto el contrato entre el Estado y la Compañía de Líneas Aéreas Subvencionadas.

El señor Jiménez Astia, presidente de la Comisión, dice que el artículo quedará redactado así: «El castellano es el idioma oficial de la República. Todos los ciudadanos tienen el deber de saber hablarlo...»

Recuerda que al señor Prieto descomulgó en tiempos de la dictadura a la Telefónica y a la Compañía de Petróleos...

Se rechaza una enmienda del señor Rodríguez Castelao, en la que pide el reconocimiento de la lengua gallega.

El señor Rodríguez Pérez, en nombre de la Comisión, declara que no debe tener esos temores. Lo que la enmienda pretende es que a un castellano no se le obligue a hablar catalán en Cataluña.

Pregunta cómo es que después de esto el señor Prieto pacta con una Compañía con la que el general Berenguer rompió todo contacto.

El señor Unamuno apoya otra en la que se declara que todo español tiene el deber de ser español y el derecho de usarlo; que en las regiones tendrá oficialidad el idioma que hablen la mayoría de sus habitantes...

El señor Besteiro dice que como la última reforma de la Comisión no se refiere a la cuestión de fondo, se procederá a votar en la próxima sesión el artículo octavo...

Termina lamentándose de que el señor Prieto, cuando se levanta a contestar a los diputados nuevos lo hace de tal modo que el banco azul se convierte en una mesa de café Rumores.

Manifiesta que en su tierra, el país vasco, el vascuence no es un problema, porque sólo lo habla una cuarta parte de sus habitantes.

También se aprueba el artículo sexto, en que se dice que España renuncia a la guerra, después de algunas explicaciones de la Comisión.

Respecto a la Nafta ha caído el señor Blasco en la inesperienza de recoger esa insidia que ha corrido por ahí de que me he llevado unos millones (Rumores).

Expone varias anécdotas, y, entre ellas, una así: Recibió una carta de Costa lamentando que fuera desapareciendo el vascuence, tan necesario para el estudio de las antigüedades históricas...

El señor Besteiro manifiesta que, de acuerdo con los jefes de las memorias, el título segundo del proyecto comenzará a discutirse el martes, debiendo terminarse en la próxima semana.

Yo tenía la impresión de que en el contrato anterior con la Nafta se había filtrado comisiones para determinadas personas y me decidí a hacer otro contrato que trae muchas ventajas.

Manifiesta que en su tierra, el país vasco, el vascuence no es un problema, porque sólo lo habla una cuarta parte de sus habitantes...

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Las condiciones de pago son de sesenta días y las demás eran al contado.

El señor Besteiro dice que queda aceptada la enmienda del señor Unamuno con algunas modificaciones que se incorporarán al dictamen.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Se declara único responsable de este contrato y está dispuesto a dar explicaciones, pues tiene la seguridad de haber realizado con este contrato el acto más importante que ha realizado en defensa de la Renta que está bajo su custodia. (Aplausos).

El señor Besteiro dice que queda aceptada la enmienda del señor Unamuno con algunas modificaciones que se incorporarán al dictamen.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Se aprueba el dictamen de Economía relativo al laboreo de las tierras.

El señor Besteiro dice que queda aceptada la enmienda del señor Unamuno con algunas modificaciones que se incorporarán al dictamen.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Los que prefieren el público. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS. A LOS SEÑORES SACERDOTES. He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sótanas, dulletas y manteos. Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes. ELIAS LOPEZ. ESPOLON, 8 BURGOS.

INGENIEROS DE CAMINOS Hay internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRAHE

Sigue actuando la comisión de responsabilidades.-Declaraciones de Besteiro

LAS PETICIONES DE CALVO SOTELLO. Madrid 19.—El señor Gil Robles, respecto del señor Calvo Sotelo, ha manifestado que había presentado un escrito al señor Besteiro exponiendo las peticiones de su defendido.

Hay extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años, y por esto conoce perfectamente el asunto.

Se reducen a pedir que se conceda el suplicatorio y que no se le reduzca a prisión preventiva hasta que haya podido defender su gestión en la Cámara, ofreciendo que no se ausentará de España.

La subcomisión de Jaca ha citado al duque de Alba, y a los señores Wals, Montes Jovellar y Matos.

La impresión de Gil Robles es que la Comisión tiene el criterio de no hacer excepciones, y por lo tanto, si la Cámara acuerda conceder el suplicatorio al exministro de Hacienda, tendrá que correr la misma suerte que sus compañeros de Gobierno.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

LAS RESPONSABILIDADES.—EL GOBIERNO BERENGUER JURO LA CONSTITUCION DEL 76.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Madrid 19.—El señor Serrano Bataz, refiriéndose a la labor de la subcomisión que fué a Jaca, manifestó que había declarado el señor Torro, que coincidió con otros exministros en que el Gobierno Berenguer había jurado ante los evangelios la Constitución del 76.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

La subcomisión tiene citadas para el martes a varias personas militares y civiles, como consecuencia de algunos testimonios que aparecen en las declaraciones.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Anadió que don Melquíades Álvarez había presentado ante la Comisión el escrito de reforma del auto de procesamiento y prisión contra don Dámaso Berenguer. Si se niega la reforma y don Melquíades utiliza el recurso de apelación ante la Cámara, sería necesario demorar la presentación de nuestra propuesta, que queríamos haber presentado antes del día 30 del actual.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Anunció que la sesión del martes, en que se reunirá el pleno de la Comisión, será muy interesante y se congregará de que los generales procesados se asombraron de las amabilidades de los hombres civiles, según declaran frecuentemente.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Ayer declararon el general Milans del Bosch el almirante Aznar y el señor Suárez Inclán.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

La subcomisión que ha de exigir responsabilidades por el terrorismo, pasó la mañana en Prisiones militares tomando declaración al comandante señor Fernández Valdés, que fué juez de causas en Barcelona.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Desfilan la mañana para gestionar asuntos en los ministerios. Ignoro si habrá sesión doble toda la semana. Comenzaremos el martes, y seguramente se celebrará también sesión doble algún otro día.

En la del martes, además de ruegos y preguntas, se expandirá la interpellación sobre la telefónica, y se pondrá a discusión la proposición de don Emilián Iglesias pidiendo que se designe una nueva comisión parlamentaria para que investigue los últimos sucesos de Barcelona.

Si hubiese tiempo, se continuará la interpellación sobre la Confederación III drogáfrica de Ebro. La interpellación al ministro de Hacienda no continuará el martes, sino probablemente el miércoles por la noche.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

Respecto a la discusión del proyecto Constitucional espero que el título preliminar y primero queden terminados en veinte días, pero en caso de no ser así, continuará el sábado y si fuera necesario se llegaría a la sesión permanente para que dichos títulos se aprueben el domingo.

PROVINCIAS Acto de sabotaje en Sevilla.-- Agresión a un Círculo Católico

COMISIONISTA ABRASADO. Jerez 19 (12 m.).—El comisionista Federico Torralba que se hallaba esta mañana preparando un infiernillo al dar fuego al mismo explotó alcanzándose las llamas pereciendo abrasado.

Comisionista que se hallaba a la puerta del establecimiento llamado Antonio Díaz, resultó herido a consecuencia del golpe recibido con un trozo de metralla que le dió en el pecho. La herida no es grave, no obstante lo delicado del sitio en que se produjo.

PERIODICO SUSPENDIDO. Sevilla 19 (12 m.).—Ha sido suspendido el periódico «La Unión» por la publicación de un suelto injurioso para determinadas personas.

Los pistoleros, aprovechando los momentos de confusión, consiguieron escapar sin que se les haya dado alcance. El niño fué curado en la Casa de Socorro.

ACTO DE SABOTAJE. Sevilla 19.—Por la calle de San Fernando pasaba ayer tarde, a las cuatro, un camión del almacén de los señores Fernández Palacios, almacén que está boicoteado por la Confederación Nacional del Trabajo.

La terminación del acto se dirigieron los asistentes al Círculo Católico de Obreros. Le apedearon e intentaron asaltarle, resultando rotos todos los cristales del edificio.

El chófer, para evitar una agresión, que era ya inminente, salió del coche, buscando protección entre las numerosas personas que se encontraban en la céntrica vía.

Se han enviado telegramas de protesta al ministro de la Gobernación y una Comisión de obreros católicos ha visitado al gobernador para protestar de los hechos.

Los dos primeros pistoleros, con gran tranquilidad, abrieron la tapa del capó y estuvieron maniobrando en el motor. Esta operación la presenciaron muchas personas, pero que no sabían de qué se trataba.

Un despacho añade que fuerzas japonesas han bombardeado dos o tres ciudades causando centenares de víctimas. Se espera que de un momento a otro estalle un serio conflicto.

Cuando el guardia municipal requerido por el ayudante se acercaba para ver lo que ocurría, sonó una formidable explosión, producida por un petardo. Se produjo la consiguiente alarma y la confusión correspondiente, y un botones de un hotel próximo, que se hallaba a la puerta del establecimiento llamado Antonio Díaz, resultó herido a consecuencia del golpe recibido con un trozo de metralla que le dió en el pecho.

Un despacho añade que fuerzas japonesas han bombardeado dos o tres ciudades causando centenares de víctimas. Se espera que de un momento a otro estalle un serio conflicto.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Un despacho añade que fuerzas japonesas han bombardeado dos o tres ciudades causando centenares de víctimas. Se espera que de un momento a otro estalle un serio conflicto.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Un despacho añade que fuerzas japonesas han bombardeado dos o tres ciudades causando centenares de víctimas. Se espera que de un momento a otro estalle un serio conflicto.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Un despacho añade que fuerzas japonesas han bombardeado dos o tres ciudades causando centenares de víctimas. Se espera que de un momento a otro estalle un serio conflicto.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Un despacho añade que fuerzas japonesas han bombardeado dos o tres ciudades causando centenares de víctimas. Se espera que de un momento a otro estalle un serio conflicto.

Un vocal de la Comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas durante diez años...

Un despacho añade que fuerzas japonesas han bombardeado dos o tres ciudades causando centenares de víctimas. Se espera que de un momento a otro estalle un serio conflicto.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

Industrias Electro mecánicas Lda. Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposicion y Venta VITORIA 14. Tel. 415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria rta.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

De nuestra edición de esta noche

MADRID

El proyecto de repoblación forestal.—Informaciones de varios ministerios

Los parados promueven varios incidentes

AL PALACIO DE HIELO.

Madrid 19 (4 t).—La junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, ha trasladado sus despachos al Palacio de Hielo.

MINISTROS DE VIAJE.

Madrid 19 (4 t).—El ministro de Comunicaciones ha marchado a Sevilla, de donde regresará el lunes.

Los señores Prieto y Domingo han marchado a América para asistir a la inauguración del monumento a Salmerón.

MAS DEPORTACIONES.

Madrid 19 (4 t).—Han sido deportados a Canarias los comandantes de Infantería Sanz Vinajeras y Heli Rolando Tella Cantos, éste último laureado.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra a qué obedecían los viajes del general Orgaz y del comandante Sanz Vinajeras a Tenerife y del teniente coronel Ortiz de Zárate a Las Palmas.

Así lo exigen las necesidades del servicio que es a lo que obedecen todos los movimientos en el Ejército. Continuó diciendo que para ultimar el presupuesto le faltaba acoplar las plantillas del Cuerpo de Aviación: que al último Consejo de ministros había llevado varios decretos de personal, entre ellos uno nombrando al coronel Ferrer para el mando del quinto regimiento de Caballería, de guarnición en Valladolid.

El señor Azana recibió la visita del general Gil Yuste, que le dio cuenta del resultado de las maniobras militares del Norte, al coronel de Seguridad señor Bermúdez de Castro y al teniente coronel señor Aspizua, que le dio cuenta de la huelga de Asturias.

EN TRABAJO.

Madrid 19 (4 t).—El ministro de Trabajo recibió a una comisión de patronos de Mataró, que le dijeron que no podían cumplir las bases aprobadas por el Comité paritario, pues para poder pagar los salarios reales de jornal señalados necesitaban tener alguna compensación. El ministro les contestó que los acuerdos del Comité paritario eran firmes y que únicamente podían elevar un escrito de exposición al ministro.

Manifestó el señor Largo Caballero que se había resuelto la huelga del servicio de autobuses en Melilla y la de campesinos en el campo de San Pedro de Barcelona.

EN GOBERNACION.

Madrid 19 (4 t).—El ministro de la Gobernación manifestó que en Sevilla se había declarado la huelga de obreros de la Azucarera que afecta a un buen número de obreros con lo cual se agrava considerablemente el conflicto existente en aquella provincia.

—¿Cuándo irá usted a Sevilla? —le preguntaron los periodistas. —El miércoles, contestó, porque el martes tengo que asistir al Consejo de ministros, en el que se aprobará el plan que hemos de llevar.

—Hemos leído que se han hecho gestiones para que vuelva usted a incorporarse al partido progresista. —Ya lo he visto en algún periódico, pero no sé de donde puede haber salido tal información.

Yo no soy progresista y estoy donde estaba.

EL PRESIDENTE.

Madrid 19 (4 t).—El señor Alcalá Zamora regresó de Miraflores, diciendo que había levantado la casa, dando ya por terminada la temporada veraniega, habiendo regresado con él toda su familia.

Después estuvo en la Presidencia, donde recibió a los periodistas a quienes dijo: Hoy es buena día para mí porque he tenido poco trabajo y malo para ustedes porque no tienen noticias.

LA REPOBLACION FORESTAL.

Madrid 19 (4 t).—El ministro de Fomento leerá el martes, ante la Cámara, el proyecto de ley, ya aprobado por el Consejo de ministros.

El artículo segundo, que señala el alcance del mismo, dice así: Queda declarada de interés social la conservación de todos los montes actualmente incluidos en el catálogo de los de utilidad pública y de los que no estándolo fueren exceptuados de la desamortización en concepto de dehesas boyales o montes de aprovechamiento común y se procederá con urgencia a realizar tal declaración para todos los terrenos forestales, cualquiera que sea su pertenencia, que reúnan alguna de las siguientes características:

a) Que por no ser susceptibles de cultivo agrícola permanente se imponga el forestal para sostener la fertilidad del suelo o impedir que quede empobrecida su producción con quebranto para la economía nacional.

b) Que se necesiten mantenerlos poblados con masas forestales para sostener la estabilidad del suelo, regular el curso de las aguas superficiales, realizar la corrección de torrentes y fijación de dunas, así como las obras de defensa de márgenes, vías de comunicación y demás trabajos de pública utilidad.

c) Que se haga precisa la permanencia en ellos del arbolado para saneamiento de las comarcas en que radique o que razones de higiene y salubridad aconsejen mantenerlos poblados, en las cuencas de recepción de aguas para el abastecimiento de población y en las proximidades de las grandes urbes.

d) Que estén declarados Parques nacionales por virtud de la ley de 7 de diciembre de 1916, o lo sean en lo sucesivo.

e) Que sea preciso mantener las masas forestales para la defensa nacional a juicio del ministerio de la Guerra.

f) Finalmente las masas arboladas de gran extensión en poder de particulares, las cuales deberán ser explotadas con arreglo a una responsabilidad técnica.

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA.

Madrid 19 (6 t).—El ministro de Justicia habló hoy nuevamente de la modificación del artículo del Código civil que se refiere al matrimonio de los ordenados en sacris y insistió en la conveniencia de que se haga cuanto antes si bien reconocía que ello no podrá ser hasta que haya nueva Constitución.

Agregó que en el Consejo de ayer se trató de las dificultades que suscitan los arrendamientos

rústicos y de la necesidad de presentar un proyecto de ley, en este sentido, para lo cual podría servir de base el voto particular redactado por la comisión jurídica asesora, recogiendo las peticiones de las Cámaras agrícolas, y de las Asociaciones de terratenientes.

Visitaron al ministro una comisión de Extremadura para gestionar asuntos relacionados con los arrendamientos y otra de Granada que trató de la marginación del río Genil para recuperar los terrenos de la Yega.

Ríos se congratuló luego de que se haya imprimido a los debates parlamentarios un ritmo «vivo», esperando que así esté aprobada la Constitución antes del 20 de noviembre. Anunció que los puntos del proyecto donde habrá más enconada discusión serán los referentes a las relaciones entre los poderes central y regionales, cuestión religiosa y sistema unicameral o bicameral para el Poder legislativo.

El ministro de Justicia terminó su conversación elogiando calorosamente el discurso pronunciado ayer en las Cortes por el señor Unamuno.

LOS SIN TRABAJO PROMUEVEN DISTURBIOS.

Madrid 19 (6 t).—Un grupo de

PROVINCIAS

Se plantean varios conflictos sociales.—Noticias de Barcelona

Siguen los actos de «sabotage» contra la Telefónica

UN ENMASCARADO ENTRA EN UN CHALET.

San Sebastián 19 (4 t).—En el «chaleto» que los vizcondes de Escoriaza tienen en Alegorrieta, y en la habitación ocupada por su hija, la señora de García de los Salmones, penetró por la ventana, a las tres de la madrugada, un hombre descalzo y con la cara tapada, que se dedicó a registrar la habitación. Al oír ruido la señora encendió la luz y se encontró con que el enmascarado, poniéndole la mano sobre el cuello, la amenazaba con un cuchillo invitándola a guardar silencio.

El enmascarado obligó a la señora García de los Salmones a abandonar el lecho y abrir los armarios, de donde aquel se llevó una importante cantidad en dinero y algunas alhajas, después de lo cual salió tranquilamente de la habitación amenazando con vengarse si era denunciado.

Este barrio es muy frecuentado por los malhechores y a diario se registran uno o dos robos o atracos.

obreros sin trabajo promovió algunos alborotos en las calles céntricas. Unos cien de ellos se dirigieron en actitud levantisca a un comercio de armas de la cuesta de Santo Domingo, cuyos dependientes echaron rápidamente los cerres por temor a un asalto. Entonces los parados apedrearon el establecimiento, rompiendo una de las lunas.

Para ahuyentarlos un dependiente les amenazó con una escopeta descargada, huyendo los alborotadores a la desbandada. Dos fueron detenidos por la Guardia civil.

LO DE LA REPUBLICA DE TRABAJADORES.

Madrid 19 (6 t).—Hoy se ha reunido la comisión de Constitución, pero no se ha llegado a un acuerdo en lo referente al asunto de la República de trabajadores, porque los socialistas se obstinan en esta denominación que rechazan los radicales. Parece que habrá dificultades para llegar a un fórmula satisfactoria.

En cambio lo del federalismo está descartado. El lunes volverá a reunirse la citada comisión.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las 4 y 1/2, popular y a las 7, vermouth.

MAMBA

Drama de gran emoción y en telenicolor.

puerta de la casa número 53 de la calle del Parlamento el portero encontró un bulto y un paquete de regulares dimensiones que habían sido abandonados en el portal. Dio aviso al cuartelillo de la Policía urbana y acudieron unos guardias, que deshicieron el paquete, encontrando cinco armas cortas y de fuego y una insignia del Somatén.

Se practican averiguaciones para ver si es posible saber a quién pertenecen las armas y el motivo por que fueron abandonadas.

UNA PROTESTA.

Barcelona 18 (4 t).—La Junta diocesana de Acción Católica ha dirigido un escrito al Ayuntamiento protestando energicamente contra el acuerdo de trasladar a Ferrer.

«La glorificación de Ferrer y Guardia, síntesis y compendio de todas las aberraciones de espíritu y atrevimientos criminales—dice—que fueron causa de los hechos vandálicos de aquella semana, sería siempre una bofetada para Barcelona, pero acordada»

EXTRANJERO

La situación política en Inglaterra.— El comunismo en Alemania

LA POLICIA EVITA QUE LOS COMUNISTAS VUELEN UN PUENTE.

Berlín 19 (4 t).—Se ha sabido que unos desconocidos intentaron hacer saltar el domingo el puente sobre el Elba, cerca de Domitz, en Mecklenburgo. Una verdadera casualidad impidió que este proyecto fuera llevado a la práctica. La Policía, que se enteró de lo que se tramaba, adoptó las medidas necesarias.

Hoy la Policía ha efectuado numerosos registros en los domicilios de varios jefes comunistas de Mecklenburgo.

Las autoridades han ordenado que se establezca una vigilancia más rigurosa todavía en las vías, puentes, canales, viaductos, caminos, etc. El ministerio prusiano del Interior ha ordenado a la Policía, que reprima muy energicamente la agitación que reina en los círculos extremistas.

LA POLITICA INGLESA.

Londres 19 (4 t).—Aunque la situación política permanezca todavía algo confusa para que puedan hacer-

por su Ayuntamiento, y precisamente cuando ha sido reivindicado su nombre por la gloria de la Exposición, se puede afirmar, que constituiría una ligereza suicida, que la ciudad no puede consentir.»

NOTICIAS CORTAS.

Bilbao 19 (6 t).—Ha sido denunciado y recogido el periódico «Bizkaitarra».

Lorca.—Han estallado dos petardos en León.—En instalaciones telefónicas han hecho explosión diez petardos, que causaron alarma y sustos, pero que fueron abandonadas en Oviado.—Se han declarado en huelga los tranviarios, y en Viljón los ferroviarios de la línea del Musel.

Valencia.—En un paso a nivel cerca de Maiarrosa un tren arrolló a un auto, resultando cuatro heridos graves.

EL VIAJE DE LOS MINISTROS.

Sevilla 19 (6 t).—El ministro de Comunicaciones ha llegado, dirigiéndose inmediatamente a su domicilio. Allí recibió a varias comisiones a las que dijo que la huelga de Telefonos estará resuelta antes de 15 días. Agregó que los ministros de la Gobernación y Economía no llegarán a Sevilla antes del martes o sábado, pues antes tienen que visitar Jaén.

se pronósticos acerca de la fecha más o menos próxima en que hayan de efectuarse las elecciones generales, la opinión general que se expone en los círculos parlamentarios es que la imposición de nuevas tarifas aduaneras parece cada vez más inevitable.

Se hace resaltar que el mandato y el carácter actual del Gobierno nacional no le permite solicitar del Parlamento que se emprenda una política proteccionista, y por tanto, en estas condiciones, el Gobierno de unión debe presentarse ante la país para que éste le autorice a aplicar su programa.

Se considera seguro que el señor Macdonald seguirá al frente del Gobierno que pudiera formarse e igualmente se considera fuera de duda que el señor Snowden y sir Herbert Samuel continuarían prestando su colaboración.

Se habla también de que el ministro de Hacienda señor Snowden, sería elevado a la dignidad de par.

También se habla de la entrada en el nuevo Gobierno de Sir John Simon y de algunos liberales que se han adherido a la política proteccionista.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 19.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

APTOS PARA EL ASCENSO

Se declaran aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda a treinta y cuatro alféreces del Arma de Caballería, entre ellos a don Cipriano Eroles, don Santiago Aguado y don Agustín Serrano.

DISPONIBLES

Pasan a situación de disponibles forzosa, entre otros el comandante don Ricardo Pasaron Archaga; capitanes don Rogelio Puig Jiménez, don Mariano Sau-

ras Molinero y don Luis Valdés Guardias, de la sexta zona pecuaria a la sexta división orgánica.

Teniente don Vicente Quintana Pombo, de la sexta zona pecuaria a la sexta división orgánica (Santander).

Teniente don Angel Barrigón Mignet, de la sexta zona pecuaria a la sexta división orgánica (Byrgos).

Comandante don José Arce Llevada, de la sexta zona pecuaria a la sexta división orgánica (Santander).

Capitán don Carlos Balmori Díaz, de la sexta zona pecuaria a la sexta división orgánica (Santander).

CIRCULAR DE LA ORDENACION DE PAGOS

Los gastos que se originen por embalaje de mobiliario, efectos y documentación de los Cuerpos y dependencias disueltos con motivo de la reciente organización serán satisfechos por las Pagadurías de Transportes militares de la cabecera de la División correspondiente.

Colegio de los Sagrados Corazones
MIRANDA DE EBRO
Bachillerato - Comercio - Lenguas
LAS CLASES EMPEZARAN EL 1.º DE OCTUBRE
COMO EN AÑOS ANTERIORES
PROFESORADO TITULADO EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES VIGENTES
PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

El RAQUITISMO
amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

<p>Con usted Jabón Chimbo.</p> <p>Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p> <p>Joven, se ofrece para oficina o escritorio. Razón: Santos Ruiz García. Santovernia de Oca.</p> <p>Chalel, arriendo o vendiendo. Informes: Florez Estrada. «Villa Pilar» (Las Cañales).</p> <p>Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner. Decoración, papeles pintados, persianas «Lilium», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARGOS.</p>	<p>Máquina escribir «Smith», vendiendo 25 duros. Tinte, 10.</p> <p>Aprendiz, se necesita en el taller de maquinaria Hijo de Modesto Láziz. Calle de las Trinas, n.º 6.</p> <p>Chófer-mecánico, se ofrece. Razón: San Juan, 47, tercero, derecha.</p> <p>Vendo doce magufficos ganosos. Informes: Plaza Vega, 18 y 20.</p> <p>Necesitas muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 63, segundo derecha.</p> <p>Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.</p>	<p>Por horas, ofrécese contador-olomista a otro empleo. Razón: esta Administración.</p> <p>Carboneo. Se arrienda para carbonear el monte de Quintanajar. Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.º.</p> <p>Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Matitel».</p> <p>Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 31, principal.</p> <p>Venta cama dorada matrimonio y otros muebles. Puebla, 23, 2.º, núm. 4.</p> <p>Talones de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.</p>	<p>Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.</p> <p>Vendo, bocoyes usados, bien envidados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.</p> <p>Se alquila, planta baja y habitaciones, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.</p> <p>Huéspedes o estudiantes, admitiría casa de confianza, económica. Cede habitación a señoras o matrimonio. Santander, 8, 3.º.</p>	<p>Ama seca para tres niños, se desea en Benito Gutiérrez, 1, 1.º, izquierda. Preciso buenos informes.</p> <p>Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.</p> <p>Sierra de cinta, vendo barata, como nueva, buena marca. Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.</p> <p>Brillante perdido. El que lo entregue en Trinidad, 1, se le gratificará espléndidamente.</p> <p>Joven, desearía colocarse en ramo alimenticio. Razón: Plaza de la Libertad número 4, Casa comidas.</p>	<p>Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, compositoras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).</p> <p>Joven panadero, se ofrece bien impuesto. Razón: Marcelo Sendino. Villasantino.</p> <p>SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p> <p>Ofrécese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Dirigirse a J. Ruiz, teléfono núm. 190.</p>	<p>Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga. Informes: «San Juan, 17, segundo».</p> <p>Operarias: se necesitan en la Fábrica de pines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.</p> <p>Bicicleta marca «Athlétic», seminueva, se vende. Razón: San Lesmes, 16, tienda.</p> <p>Señorita francesa, se ofrece para dar lecciones. Pensión Venancia, Vitoria, 22 y 24.</p> <p>Para limpieza de casa, se desea mujer formal. Emperador, núm. 8. (San Pedro).</p>	<p>Oficinista-contador o temporero, ofrécese. Calera, ultramarinos «La Perla».</p> <p>Servituta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital. Razón: San Lorenzo, número 10. «La Precisa».</p> <p>Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanosa, 3, Burgos.</p> <p>ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.</p>	<p>Almoneda, se hace de varios muebles. Calera, 51, habitación número 7. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5; no se admiten prendas.</p> <p>Agua de Cuchó. Artríticos, Enfermos de Piel y Bebed AGUA DE CUCHO! Para Inhalaciones, para lavados. AGUA DE CUCHO.</p> <p>Se venden 2 novillas, de raza holandesa, Francisco Hurtado, Granja «Carmenita», Los Pisones.</p> <p>Huéspedes fijos, deseo preferirse católicos, Darán razón, Cid 32, 1.º izquierda de 12 a 2.</p> <p>Traspaso del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes: dicho señor.</p>
---	---	--	---	--	---	--	--	--

PAGINA AGRO-PECUARIA

El problema social a través de los siglos

Doña Teresa Enríquez y la Reforma agraria

En estos días en que se preparan sacrificios para los grandes propietarios, no estará demás exponer algunas enseñanzas y ejemplos de la Iglesia, ya que ésta, como decía León XIII, «estruécese en penetrar hasta lo más íntimo del alma y doblegar las voluntades para que se dejen regir y gobernar en conformidad con los divinos preceptos».

En varias páginas de la encíclica recientemente publicada sobre la restauración del orden social, Pío XI pregunta que el orden económico actual necesita en muchas cosas «profunda y rápida reforma».

Al principio del precioso documento menciona el parecer de muchos católicos «que no pueden persuadirse en manera alguna que tan «grande» y tan «única» referencia en la distribución de bienes temporales pudiera en realidad ajustarse a los consejos del Creador suprenatural».

Y que éste sea el parecer del Santo Padre se confirma cuando nos dice: «Hágase que la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común o de la justicia social, porque cualquiera persona sensata ve cuán grande daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos, riquísimos y los innumerables pobres».

Para la misma agricultura pide el Romano Pontífice reforma, cuando nos habla del «ejército ingente de asalariados del campo, reducidos a las más estériles condiciones de vida, y desesperanzados de poder jamás obtener participación alguna en la propiedad de la tierra, y por tanto, sujetos para siempre a la condición de proletarios, así no se aplican remedios oportunos y eficaces».

Por lo cual—concluye—«con todo empeño y todo esfuerzo» se ha de procurar que, al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida «equitativa (ya que, como dice poco antes, actualmente están mal repartidas e injustamente apiladas) y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros».

Terminaremos esta alegación de documentos porque no se pretende hacer un estudio del proyecto de la Reforma Agraria a las luces de la Encíclica «Quadragesimo Anno»; trabajo que por otra parte sería imposible en su totalidad, ya que el mismo Pío XI confiesa, «que la Iglesia no tiene misión alguna ni medios proporcionados para

intervenir con su autoridad en las cosas técnicas, sino en todo aquello que toca a la moral».

Lo que aquí se intenta es preparar el camino para estas disposiciones legales en perspectiva y borrar de los corazones el pecado de nuestros días.

Si los católicos practicasen su doctrina, no habría mala social, ni socialismo posible, ha escrito Guerdle. Veamos la verdad de esta afirmación con el ejemplo de doña Teresa Enríquez.

Allá por los años de 1519 y 1520 perdieron las cosechas, apoderándose el hambre de gran parte de España.

A la fama de las limosnas de la Lotería del Sacramento, y de su gran caridad para con los pobres, vinieron muchos de Andalucía y Extremadura, de Castilla la Vieja, del Reino de Toledo y otras muchas partes. Así lo escribe Alfonso de Salvierra, citado por el padre Bayle.

Entonces fué cuando la sierva de Dios (copiaremos del Carro de las Doras, libidem), mandó llamar ciertos criados suyos y mandó que pregonasen por Torrijos y por Quemada y por todos aquellos lugares comarcas, que «todos los labradores que quisiesen venir a romper aquellas hechas, que ella les daría qué sembrar. E así hecho vinieron muchedumbre de labradores y hechas sus suertes y dándoles la devota señora trigo a todos aun a algunos ayudó con gruesas limosnas para que merasen bueyes...»

Aquí tenemos cómo esta piadosa mujer sacó del Evangelio, de esa fuente viva y vital de la doctrina, que puede, si no acabar inmediatamente, al menos mitigar en gran manera, como dice Pío XI, esa lucha mortal e infernal que desgarraba la sociedad, todo un Instituto de Reforma Agraria y de Crédito Agrícola sin más comisiones y parlamentarios que su corazón y el consejo del padre Contreras.

Los que menosprecian las doctrinas de este artículo atiendan la voz del Santo Padre, que nos advierte: «Mayor condenación aún merece la negligencia de quienes des cuidan la supresión o reforma del estado de cosas, que lleva a los pueblos a la exasperación y prepara el camino a la revolución y ruina de la sociedad».

ANDRES GARCIA.

¿Cómo va esa limpieza amigo labrador?

Haciendo el merecido honor a los casos excepcionales en general, suele ser una palabra desoñada en la casa del campesino, y no hemos de referirnos, tanto a la parte doméstica de su vivienda, como a la que podríamos «profesional», que comprende cuadras, corrales, aperos máquinas, graneros, etc., y es una causa de que tenga que gastar más de la cuenta en muy frecuentes arreglos. Si entras en algún local de los que par aguar los trastos de labranza se disponen en los pueblos, verás cuánta porquería y qué desorden; terminaron sus faenas y tirando como quiera los aperos, llenos de barro y muchas veces hasta con tornillos, sueltos. Cuando vuelva a necesitarlos de nuevo, los hallará con la herrumbre que en ellos formó el invierno, y debe desengañarse que un arado, por ejemplo, con orín, no puede hacer trabajo que sea bueno. El óxido que allí se forma y lo dejó tanto tiempo, va minando el material y lo que podría durarle trabajando un plazo largo, se le estropea muy pronto, haciéndole que necesite, a los pocos años reponerlo.

Los aperos son unas máquinas que tu industria necesita para conseguir provecho y qué concepto formarán de una fábrica que tuviese su utillaje lleno de deterioro y por completo mugriento? Pues tú estás en el mismo caso, y preciso es que tengas presente que será más económico el evitar las roturas que el arreglarlas con numerosos remiendos.

Debe ser una costumbre en el labriego el reparar sus aperos cuando acabó la labor, dejándola, en condiciones de poder utilizarla, en el momento preciso y no como aquí hacen muchos, esperar la otra faena para emprender los arreglos. A la madera es muy bueno recubrirla con pinturas y a las piezas de metal defenderlas con una capa de aceite o repararlas con sebo. Pero esto todo ha de hacerlo después de limpiar muy bien las partes que es conveniente reciban el citado tratamiento.

La limpieza es tan precisa en los aperos como en nuestros cuerpos y en los animales para conservar la salud.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el lunes próximo, día 21 del corriente de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: Jéis de visitarle y tener muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el lunes próximo, día 21 del corriente de 9 a 4 solamente.

Nota.—Dicho especialista estará también en **Vitoria**, el día 20, en el **Hotel Francia**; en **Valladolid**, el día 22, en el **Hotel Imperial**, y en **Palencia**, el día 24 en el **Hotel Central**, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

La sal en la alimentación de los ganados

Los ganaderos instruidos, los que saben que todo organismo animal necesita cierta cantidad de cloruro de sodio o sal común, no des cuidan de suministrar este alimento mineral a los ganados.

La sal entra en la composición de los huesos, de la sangre, de los humores y de los tejidos sin excepción. Además forma parte del jugo gástrico, elemento indispensable en la digestión. La sal se elimina por el sudor, la orina y la leche. Esta eliminación obliga de instinto a los animales a buscar la sal donde se halle. Los animales herbívoros que viven en libertad realizan a veces muchas horas de camino para dirigirse a sitios donde las hierbas o las aguas son algo saladas. Todos los ganaderos y carreteros saben que el salitre que transpira por ciertos muros húmedos es ávidamente lamido por los caballos y mulos si en la ración de estos animales se descuida suministrar la consiguiente porción de sal.

La sal, desde el punto de vista nutritivo, constituye un condimento a la par que alimento. Excita las secreciones, vigoriza el temple y confiere a los animales un pelaje más brillante. Cuando a los bovinos sobre todo se les priva durante largo tiempo de sal, se vuelven tristes, el pelo se destiupa, las digestiones se verifican penosamente, y por último acaban por enfermar. Las dosis convenientes para cada especie y ofrecidas diariamente son las siguientes:

- Caballos o mulas, 40 gramos.
 - Buey de trabajo, 80.
 - Vaca lechera, 60.
 - Carnero, 15.
 - Cerdo, 10.
- Estas dosis pueden ser incorporadas a las papillas o a los piensos, sobre todo en el cerdo. Pero en los demás animales no hay necesidad de dosificar la sal. Basta poner a la disposición de los mismos en el rastillo o en el pesebre un terrón de uno o dos kilogramos de peso para que los animales con la lengua tomen la cantidad necesaria a los los procesos de la nutrición.

El procedimiento puede seguirse con los conejos. Para las gallinas, la cantidad de un gramo diario por cinco cabezas es suficiente. Si en la ración del

gallinero forma parte la harina de carne o de pescado, alimentos ordinariamente muy salados, entonces se tendrá que suprimir la adición de sal en la ración.

En caso análogo se hallan los herbívoros que consumen forrajes ensilados o no, a cuyos alimentos para aumentar la sabrosidad o para una conservación más perfecta se les ha añadido cierta cantidad de sal.

En muchas comarcas existe la costumbre de espolvorear con sal los forrajes. La sal retiene el agua de constitución de las plantas, impidiendo la formación de polvo; por otra parte, aumenta indirectamente el valor alimenticio de los henos porque éstos no desecándose en extremo, conservan todas sus hojas, órganos que contienen la mayor suma de principios nutritivos. También se emplea la sal cuando por efecto de las lluvias el forraje debe recolectarse húmedo. Espolvoreándolo con sal, esta substancia actúa como desinfectante, impidiendo la formación de hongos.

Un procedimiento bastante generalizado consiste en entrar el forraje al cabo de cierto número de horas, cuando se halla en estado semisecho.

El forraje se deposita en el henil en capas de unos 25 centímetros de grueso y se espolvorea con sal. La cantidad de sal por cada 1.000 kilogramos de forraje es de 15 a 20 kilos. Si, por el contrario, el forraje es seco, es decir, verdadero heno, entonces la cantidad de sal puede disminuirse hasta 10 kilos.

La sal que debe emplearse debe ser la más barata que se halle en nuestro país, que, salvo determinadas circunstancias, es la de mar. La sal que se emplea debe ser granulada. El tamaño de los granos no será mayor al de los granos de mijo. Claro está que la sal fina permite distribuirla mejor, pero también cuesta más su molienda.

Uno de los efectos, por cierto poco conocidos, que realizan los alimentos salados es, según el profesor Sangonstino, impedir la presencia en la piel de algunos parásitos que suelen alojarse en este órgano. Las paparras, sobre todo, parece ser que no molestan a los ganados alimentados con forrajes salados.

PEDRO JUAN RAMIREZ.

Los mercados

Burgos, 19
MERCADO DE GRANOS

En el celebrado hoy, se ha visto muy animado. El trigo se cotizó a 75 y 75 Cebada, a 45 y 46.

Avena, a 52.
Yeros, a 66.
Titones de siembra, a 67 y 68.
Alholvas, a 52.
Lana a 45 pesetas arroba.

MERCADO DE GANADO

Cerdos, a 26'50 y 27 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 2'75 y 3'00 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 11 pesetas par.
Pollos, de 7 a 10.
Pichones, a 2'25 y 2'50.
Conejitos caseros, de 4 a 6 uno.
Idem monteses, de 3 a 4'00.
Gallitos, a 6'00 pesetas uno.
Gallinas, a 0'80 y 0'90.
Perdices, a 2'50 y 3.
Liebres, a 6'00 y 7'00.
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo.
Queso blando, a 2'75.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.
Idem lana montañés, a 5'50.

PESCADOS.

Merluza, a 6'00 pesetas kilo.
Congrio a 0'00.
Pescadilla, a 2'00.
Sardinas, a 0'50.
Salmónetes, a 0'00.
Bonito, a 5'00.
Platanos, a 2'00.
Calamares, a 4'50.
Reyes, a 2'00.
Mero, a 6'00.
Almejas, a 2'50.
Abadejo, a 1'80.
Besugo, a 2'50.
Percebes, a 2'50.
Anchoa, a 1'00.
Langosta, a 9.
Chicharro, a 1'00.

ZAMORA

En la Plaza de Santa Eulalia se celebró ayer el segundo y último mercado cerealista de la semana. La concurrencia fué escasa, realizándose pocas transacciones.

Se pagó:
Cebada, de 45 a 46 reales la fanega.
Centeno de 57 a 58.
Guisantes, de 77 a 78.
Algarrobas, de 63 a 65.
Garbanzos superiores a 75 pesetas la fanega.
Idem medianos, a 65 pesetas.
Idem caídas a 55 pesetas.
Los precios registrados hoy en Almacén han sido los siguientes:
Trigo a 77 reales la fanega.
Cebada a 46.
Centeno a 58.
Algarrobas a 67.

NAVA DEL REY (Valladolid)

Las faenas de la recolección van un tanto atrasadas; pero ya se puede adelantar que la cosecha de cebada y trigo resultó regular; en cambio la de legumbres es malísima.

Se cotiza:
Trigo, a precio de tasa.
Cebada a 38 reales fanega.
Algarrobas a 60.
Veza a 56.
Garbanzos superiores a 280.
Idem regulares a 240.

TUDELA DE DUERO

En esta villa ha terminado la recolección de cereales, siendo mediana la cosecha en toda clase de granos, lo mismo de trigo, que de centeno, cebada y legumbres.

La lluvia que ha caído días pasados, a beneficiado el campo, para la siembra del centeno, algarrobas y veza, y para el viñedo y demás sembrados. Cotizaciones:
Trigo, a precio de tasa.
Centeno a 37 reales fanega.
Cebada a 36.
Avena a 28.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Se vende papel para envolver

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

ESCOPETAS



CARTUCHOS

Efectos de caza

SOLICITENSE PRECIOS

Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50—BURGOS

APARTADO NÚMERO 62

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.



EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de irretrojos de paño para juvenicos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

La que más surtido presenta Trajes a medida para todas las personas

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Observaciones del Instituto Provincial del día 19

Barómetros	Temperaturas	A la una de la tarde
A las siete de la mañana 693,7	Máxima a la sombra 18,2	A las siete de la tarde
A la una de la tarde 694,2	Mínima a la sombra 08,8	Pluviómetro:
A las seis de la tarde 695,7	Dirección del viento	Día 19 lluvia en mm.
	A las siete de la mañana NE	

INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA Preparación exclusiva, clases de 10 alumnos. Hay internado. Pidan reglamento y condiciones de ingreso al Director, don José Carmona Delgado, Ing. Ind. Lagasca 28 y 30, Tel. 56.029 MADRID

Aranda en fiestas

En el párrafo aparte en que debe figurar la fiesta principal día de gala por ser consagrado a nuestra excelsa Patrona la Virgen de las Viñas, siempre se destaca como algo sublime el sermón pronunciado en la solemnidad de la misa; y si las leyes prudentes vedan los elogios merecidos a la oración sagrada que pronunció en esta función el magistrado de Madrid, muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa, es misión periodística reflejar si no pondrá, algo de las maravillosas verdades escuchadas.

La expresión clara y concreta de su oratoria tuvo al auditorio pendiente de la conferencia durante una hora, que se hizo unos minutos, refiriendo el tipo de belleza de la Virgen, como Perfección, como Bien y como Vida, constituyentes de la verdadera belleza, en la que supo demostrar con evidencia la exaltación de la mujer, dignificando el femenismo verdadero, gracias al prototipo de la Virgen. Puso en parangón la potestad divina y la naturaleza humana como Madre de Dios y Madre nuestra, al confundirse en el corazón de la Virgen el nombre de Madre en la súplica del Hijo divino y la de los hombres. Cantó el poder de la Virgen en nuestra patria, sembrada de santuarios dedicados a su devoción, detallando las distintas advocaciones en que se espacó por todas las regiones españolas, demostrando que esta es la ma-

yor democracia de que puede dar pruebas el pueblo español. Tuvo frases elogiosas hacia la camarera y dedicó en súplica ferviente un ramillete de amor y de oración a todos los fieles amantes de la Virgen de las Viñas, que son todos los presentes y arandinos ausentes y que tienen una lágrima de recuerdo en el día grande de las fiestas.

Presidió estos cultos el Arzobispo de Burgos, Excmo. Sr. doctor don Manuel Castro, verificándose a continuación la pintoresca procesión campestre por la frondosa alameda, invadida de admiradores de la Virgen de las Viñas tan bella, tan resplandeciente, tan consoladora, paseada en su majestuosa carroza, entre ángeles y flores.

Una selección musical de aficionados, en agrupación mixta, con puesta de voces femeninas y acompañadas de voces masculinas de cuerda y piano por jóvenes inteligentes, amenizó la solemnidad.

En la plaza mayor fueron despididos con estrépito de pólvora los burgaleses de la colonia en Bilbao, entre los que llegaron muchos arandinos.

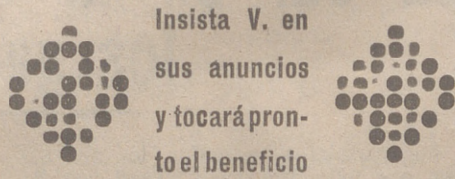
Esta ha sido una de las notas características que dan idea de la gran afluencia de forasteros que proporcionan los modernos medios de comunicación muy propios para estos casos.

El corresponsal.

Aranda 17 septiembre 1931.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encargará de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.



Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS **Espolón, 58.-Burgos**
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Aminore los peligros de un pedrisco

segundo pronto y bien con una segadora KRUPP. Precios moderados en relación con el coste actual. Almacén de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, Huerto del Rey, 17. Burgos

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
 - GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
 - DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
 - GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta **ESPASA-CALPE S. A.** Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes corrales de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.
SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.
Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.



LABORATORIOS

QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS PUROS ::
PIDANSE PRESUPUESTOS

ESTABLECIMIENTOS JODRA

PRINCIPE, 7. MADRID

Enfermos del **ESTÓMAGO** después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Vente: Principales farmacias del mundo.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canje, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturriab), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morey) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
SERVICIO agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas
CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, triquitismo, reumatismo.
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.
Del 20 de junio al 30 de septiembre

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservalivas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Ramba de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado, magnesianas y ferrosulfúreas, de gran mineralización y muy radioactivas.
ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la clásica, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc.
Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.
HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 551 metros.
Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Balneario.

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Se vende papel para envolver

TRES FORMULAS DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto **PAGLIANO** (De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprímodos
Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.
Excelente depurativo.
Rechazad las imitaciones.

Agentes para España: J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona



INGENIEROS AGRÓNOMOS ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Fundada en 1890. Alumnos internos y externos. Castelló, 17, Madrid. Teléfono 51649
En los ejercicios de Matemáticas, de los 59 alumnos presentados por esta Academia han aprobado 17, mientras que de los 221 pertenecientes a otras Academias sólo han aprobado 30. En las asignaturas accesorias, Dibujos, Idiomas, etc., esta Academia ha obtenido análogos resultados. Pídanse Reglamento y detalle de los últimos resultados en exámenes.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca